

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 001  
2022-2024

SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO  
2022 - 2024

En el municipio de Villa de Allende, Estado de México; siendo las nueve horas con cuarenta minutos, del día dos de agosto del año dos mil veintidós, reunidos en el lugar declarado como recinto oficial, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, para llevar a cabo la **Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo** de este Honorable Ayuntamiento. Estando presentes los CC. **Lcda. Ana Karen López Reyes**, Síndica Municipal; **Elidio Benito Cruz**, Primer Regidor; **Lcda. Mareli Evelia López Araujo**, Segunda Regidora; **Evodio Díaz Bejarano**, Tercer Regidor; **Ana María Colín González**, Cuarta Regidora; **Eber Misael García Salgado**, Quinto Regidor; **Lilian López Reyes**, Sexta Regidora, y **Oswaldo López Barrientos**, Séptimo Regidor; a efecto de dar cumplimiento a los artículos 19, 27, 28, 29, 30 y 31, fracciones XVII y XVIII y 48, fracción VI, de la Ley Orgánica Municipal vigente de la entidad.

Hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, enunciando; señoras y señores miembros del ayuntamiento de Villa de Allende, México, el artículo 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, establece que las Sesiones del Ayuntamiento serán presididas por el Presidente Municipal o por quien lo sustituya legalmente, por lo anterior la conducción de la misma estará a cargo de un servidor, en los puntos 1, 2, y 3, solicitándole a la Síndica Municipal, el desahogo del punto número 4 para llevar a cabo el protocolo de toma de Protesta al C. Elidio Benito Cruz.

Acto seguido enuncia; con base en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, fue convocada la **Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo**, por lo que procederé al pase lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal.

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA		
		SI	NO	JUSTIFICA
Síndica Municipal	Lcda. Ana Karen López Reyes	X		
Primer Regidor	C. Elidio Benito Cruz	X		
Segunda Regidora	Lcda. Mareli Evelia López Araujo	X		
Tercer Regidor	C. Evodio Diaz Bejarano	X		





# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO  
2022 - 2024

Cuarta Regidora	C. Ana María Colín González	X		
Quinto Regidor	C. Eber Misael García Salgado	X		
Sexta Regidora	C. Lilian López Reyes	X		
Séptimo Regidor	C. Osvaldo López Barrientos	X		

Acto seguido; el Secretario del Ayuntamiento, informa a los miembros del Honorable Ayuntamiento, que se cuenta con la asistencia de la Síndica Municipal, tres Regidoras y cuatro Regidores, declarando que existe quórum legal para llevar a cabo la **Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo**.

Enseguida; el Secretario del H. Ayuntamiento C. Israel Tule Reyes, declaró la apertura de la sesión, enunciando; **Vista la certificación de la asistencia registrada, siendo las nueve horas con cuarenta y tres minutos, del día dos de agosto del año dos mil veintidós, declaro formalmente abierta esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, y sean válidos los acuerdos que en ella se tomen, conforme a la Ley.** Considerando lo dispuesto en el artículo 28, en su párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la presente sesión es de carácter pública.

Para el desahogo del punto número dos; **Propuesta y en su caso aprobación del Orden del Día.** Hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento C. Israel Tule Reyes, para dar a conocer la propuesta del Orden del Día y en consecuencia, someterla a votación económica del cabildo para su aprobación.

En uso de la palabra, el Secretario del Ayuntamiento, enuncia a los miembros del cabildo la siguiente propuesta:

### Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Toma de Protesta del C. Elido Benito Cruz, como Presidente por Ministerio de Ley.





# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

SECRETARIA DEL  
AYUNTAMIENTO  
2022 - 2024

5. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento C. Israel Tule Reyes, consultó a los integrantes del ayuntamiento, si estaban de acuerdo con la propuesta que se comunicó, para que fuera aprobada con el carácter de Orden del Día, el cual en votación económica fue **aprobado por unanimidad de votos**.

Continuando con el desahogo del punto número 3; **Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior**. En uso de la palabra del Secretario del H. Ayuntamiento, C. Israel Tule Reyes, enuncia; Señoras y señores integrantes del Honorable Ayuntamiento, toda vez que el acta de la Sesión Ordinaria número 032, de fecha primero de agosto del año en curso, fue dado a conocer de su contenido con anterioridad para precisar en su caso las adecuaciones correspondientes. Solicita a los integrantes del cabildo la votación económica para la aprobación de la misma. El cual fue **aprobada por unanimidad de votos**. Acto seguido se recabaron las firmas.

En el desahogo del punto número cuatro: **Toma de Protesta del C. Elidio Benito Cruz, como Presidente por Ministerio de Ley**. Hace uso de la palabra la Sindica Municipal, Lcda. Ana Karen López Reyes, para realizarle la toma de Protesta Constitucional correspondiente al C. Elidio Benito Cruz, para que funja como Presidente Municipal por Ministerio de Ley, por el periodo comprendido del 02 de agosto al 02 de septiembre de la presente anualidad, una vez realizada la toma de protesta, la Sindica Municipal invita al C. Elidio Benito Cruz a tomar el lugar correspondiente como presidente de este cuerpo colegiado.

Hace uso de la palabra el Presidente Municipal por Ministerio de Ley, C. **Elidio Benito Cruz**, para agradecer a los integrantes del cabildo la oportunidad y el voto de confianza otorgada, mismo que se compromete conducir el gobierno municipal con responsabilidad y entrega, para continuar con los programas y metas de gobierno.

Acto seguido, la Secretaria informa a la presidencia que el siguiente punto del orden del día, corresponde al numeral cinco y se relaciona con la **Presentación de Asuntos y Turno a Comisiones**, destacando que no hay temas registrados, en consecuencia, el siguiente punto del orden



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,  
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,  
72 62 69 02 25



# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

SECRETARIA DEL  
AYUNTAMIENTO  
2022 - 2024

del día, corresponde al numeral seis, de **Asuntos generales**, en donde de acuerdo con el Reglamento Interno de Cabildo, no se tiene registro de temas, por lo tanto, han sido agotados los asuntos en cartera.

En el desahogo del punto número siete; **Clausura de la Sesión**. Hace uso de la palabra el Presidente Municipal por Ministerio de Ley, **C. Elidio Benito Cruz**, enunciando; **Siendo las nueve horas con cuarenta y nueve minutos del día dos de agosto del año dos mil veintidós, "Declaro formalmente clausurados los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo"**.

Firman al calce y margen, los que en ella intervinieron para constancia legal.

**C. Elidio Benito Cruz**  
Presidente Municipal por Ministerio de Ley

**Lcda. Ana Karen López Reyes**  
Síndica municipal

**Lcda. Mareli Evelia López Araujo**  
Segunda regidora



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,  
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,  
72 62 69 02 25





# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

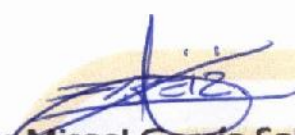
2022-2024





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

  
C. Evodio Díaz Bejarano  
Tercer regidor

  
C. Ana María Colín González  
Cuarta regidora


  
C. Eber Misael García Salgado  
Quinto regidor

  
C. Lilian López Reyes  
Sexta regidora

  
C. Osvaldo López Barrientos  
Séptimo regidor



SECRETARIA DEL  
AYUNTAMIENTO  
2022 - 2024

  
C. Israel Tule Reyes  
Secretario del H. Ayuntamiento

Esta hoja de firmas; forma parte del Acta de Cabildo No. 001EXT, celebrada el día 02 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Villa de Allende, México, así mismo, la presente sesión quedo videograbada en la carpeta electrónica no. S.O./001EXT/2022.



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,  
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,  
72 62 69 02 25